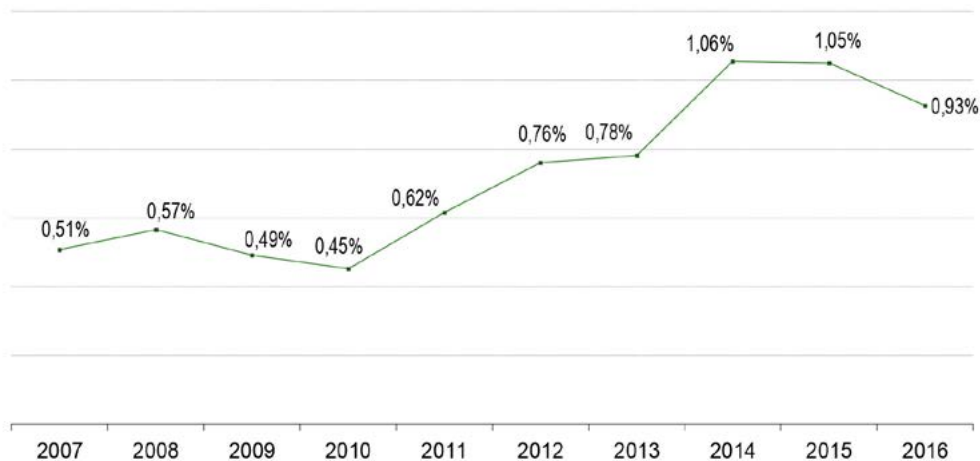


**Gráfico 29. Evolución del porcentaje de sentencias de menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género respecto total de sentencias para este grupo de edad. Andalucía, 2007-2016.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2016". Consejo General del Poder Judicial.

## 2.5. Sistema de justicia juvenil

Según los últimos datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, **en 2016 se registraron un total de 2.975 chicos y chicas entre 14 y 17 años condenados, lo que supone un descenso del 5,1% respecto al año anterior** (en 2015 se registraron 3.128). Del total de jóvenes condenados, un 56,2% tenían entre 16 y 17 años, un 43,8% entre los 14-15 años, siendo estos últimos los que más han incrementado el porcentaje de condenados respecto al año anterior.

Respecto a las provincias andaluzas, Cádiz (21,7%), Málaga (18,6%) y Sevilla (16,7%) registran un mayor número de personas menores de edad condenadas.

**Tabla 15. Número de personas condenadas de 14 a 17 años según provincia, grupos de edad y sexo. Andalucía, 2016**

	CHICOS			CHICAS			TOTAL		
	Total	14-15	16-17	Total	14-15	16-17	Total	14-15	16-17
<b>Almería</b>	237	98	139	32	18	14	269	116	153
<b>Cádiz</b>	505	216	289	142	63	79	647	279	368
<b>Córdoba</b>	209	90	119	51	21	30	260	111	149
<b>Granada</b>	357	144	213	67	31	36	424	175	249
<b>Huelva</b>	112	56	56	34	20	14	146	76	70
<b>Jaén</b>	138	56	82	40	20	20	178	76	102
<b>Málaga</b>	447	190	257	107	49	58	554	239	315
<b>Sevilla</b>	398	183	215	99	48	51	497	231	266

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2016." Instituto Nacional de Estadística*

Se registraron 4.976 infracciones, un 81,9% cometidas por chicos y un 18,1% por chicas. De éstas, un 89,8% se tipificaron como delitos y un 10,2% como faltas. Respecto al año anterior se ha registrado un descenso del total de infracciones del 2,9% (En 2015, se registraron un total de 5.124 infracciones), los delitos se han incrementado en casi un 30% sin embargo las faltas han descendido un 70%. En las chicas, la proporción de infracciones tipificadas como delitos son superiores a las faltas respecto a los chicos, mientras que en los chicos los delitos duplican a las faltas.

**Tabla 16. Número de infracciones cometidas según edad y tipo de infracción. Andalucía, 2016**

	14 años	15 años	16 años	17 años	Total Edad
<b>Delitos</b>	818	1.085	1.214	1.353	4.470
<b>Faltas</b>	85	135	136	150	506
<b>Infracciones</b>	903	1.220	1.350	1.503	4.976

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2016." INE

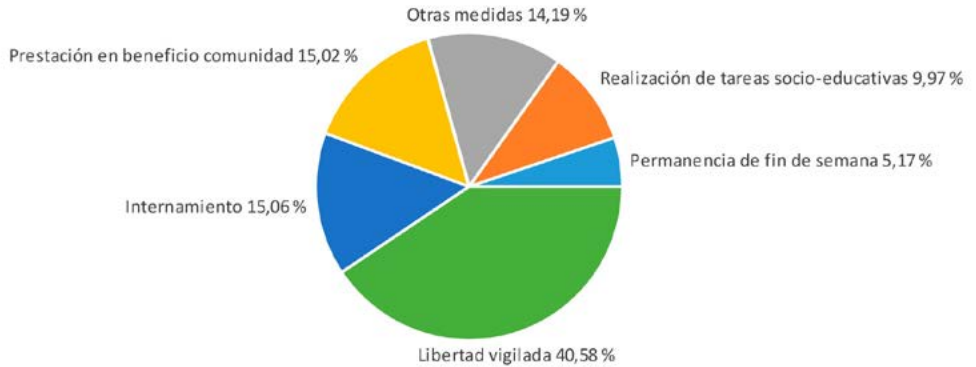
**Tabla 17. Número de infracciones cometidas según sexo y tipo de infracción. Andalucía, 2016**

	Chicos		Chicas	
	Nº	distribución	Nº	distribución
<b>Delitos</b>	3.674	90,1%	796	88,4%
<b>Faltas</b>	402	9,9%	104	11,6%
<b>Infracciones</b>	4.076	100%	900	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2016." INE

A las y los jóvenes enjuiciados se les impusieron un total de 4.813 **medidas**, entre las que cuentan con un mayor volumen serían: libertad vigilada (40,6%), internamiento (15,1%) y prestación de servicios en beneficio de la comunidad (15%)

**Gráfico 30. Distribución de las medidas impuestas en sentencias según tipo. Andalucía, 2015.**



*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2015." Instituto Nacional de Estadística*

Entre los chicos, las medidas impuestas en sentencia más frecuentes fueron: libertad vigilada (41%), internamiento (16,2%) y prestación en beneficio a la comunidad (15,1%). Entre las chicas, las medidas más adoptadas también fueron la libertad vigilada (38,5%), otras medidas (19,7%), y prestación en beneficio a la comunidad (14,5%).

Gráfico 31. Distribución del tipo de medidas adoptadas según sexo. Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de condenados: menores. Edición 2015". Instituto Nacional de Estadística.